

El Presidente informa

Acciones adelantadas durante las semanas comprendidas entre el 26 de agosto y el 2 de septiembre de 2012, en el Concejo de Bogotá:

- El miércoles 29 de agosto en sesión plenaria, fue citado el gerente de la ETB, Doctor Saúl Kattan, con el objeto de explicar al Cabildo Capitalino sobre el futuro de esta importante empresa y la posible fusión de las Empresas Publicas de Bogotá.
- La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, radicó en días pasados los P.A. No 213 "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Concejo de Bogotá, D.C., se asignan funciones a sus dependencias y se dictan otras disposiciones" y el No 222 "Por el cual se modifica la Planta de Personal del Concejo de Bogotá D.C., y se modifica la escala salarial".
- El Presidente, Darío Fernando Cepeda, invitó a los funcionarios de la Corporación a una reunión el pasado el miércoles 29 de agosto, con el objetivo de presentarles los Proyectos de Acuerdo de modificación de la planta de personal y explicó que el fin es adecuar el Cabildo Distrital, haciéndola más moderna, flexible y abierta al entorno, orientada hacia la funcionalidad y modernización de su estructura administrativa y racionalización de su planta de personal con miras a desarrollar sus objetivos y funciones dentro de un marco de austeridad y eficiencia, que promueva la cultura del trabajo en equipo, con capacidad de transformarse, adaptarse y responder en forma ágil y oportuna a las demandas y necesidades de la comunidad, para el logro de los objetivos Institucionales y la implementación adecuada de los Sistemas Integrados de Gestión.
- En la Comisión del Plan, los días jueves 30 de agosto y sábado 1 de septiembre, fueron aprobados los siguientes P.A.
 - **No 175 de 2012** "Por el cual se ordena la creación del Sistema de Información de Urbanizadoras (es), Enajenadores de lotes y Viviendas y/o Constructoras (es) que realizan actividades en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones". Presentado por la Bancada de la U.
 - **No 162 de 2012** "Por medio del cual se promueve la instalación de centros de acopio y puntos de recolección y entrega de residuos sólidos" . presentado por la Bancada del Partido Verde.
- En la Comisión de Gobierno, el día martes 28 de agosto, fue aprobado el P.A. "Por medio del cual se ordena crear los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Escolar (PICSE)". Presentado por el Concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez.
- En la Comisión de Hacienda, los días lunes 27 y viernes 31 de agosto, realizó la presentación del Proyecto de Acuerdo No 217 "Por medio del cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012", por parte de los sectores: Secretaría de Salud, Secretaría de Hábitat, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP- y Fundación Gilberto Álzate Avendaño, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.
- Fue aprobada la posposición No 333 del 29 de agosto de 2012, prorrogando el periodo de sesiones ordinarias hasta el 9 de septiembre del año en curso.



DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá

